Realizar factoraje financiero con cobranza directa

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-FACTURE-061522

El factoraje financiero es una forma sencilla y rápida de obtener liquidez sin esperar a que tus clientes paguen sus facturas.

Consiste en vender tus cuentas por cobrar a una empresa de factoraje, la cual te adelanta una parte del dinero y después se encarga de cobrar directamente al cliente.

Este proceso se utiliza cuando necesitas capital inmediato para seguir operando o invertir en tu negocio, y resulta útil para empresas que otorgan plazos de crédito y buscan mantener un flujo de efectivo saludable.

En el factoraje suelen participar tres partes:

- **Factor o Factorante:** empresa que presta un servicio financiero por el cual adquiere derecho de crédito, a cargo de terceros anticipando un porcentaje de su valor.
- **Factorado o cedente:** aquella persona física o moral que realiza la cesión de los derechos de cobro por la producción de bienes.
- **Deudor o cedido:** cliente al que se le generó el comprobante de ingreso.

Ejemplo:
Luis tiene una empresa dedicada a la construcción de mobiliario, él, al ser fabricante requiere capital para comprar materia prima. Para captar clientes, Luis proporciona créditos por 90 días, pero requiere el capital antes para adquirir materia prima y seguir produciendo el mobiliario. Por dicha razón, Luis acude a una empresa de factoraje, la cual le pagará la cuenta con un porcentaje de descuento por el cobro anticipado.

De esta manera, Luis obtendrá el pago de sus facturas para invertir en la materia prima y sus clientes realizarán el pago a la empresa de factoraje en las fechas ya estipuladas.

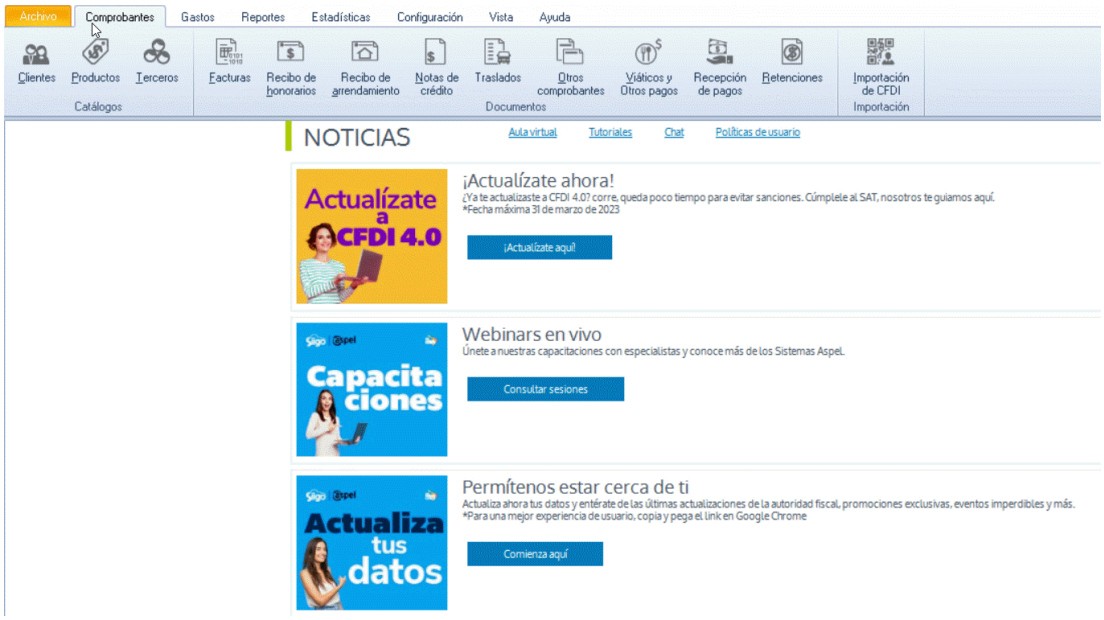


Te explicamos cómo vas a realizar el factoraje financiero con cobranza directa visto desde el factorado (cedente).

1. Alta de factor o cliente.

Para llevar a cabo el proceso de factoraje, debes de considerar que en tu catálogo de clientes esté registrada la empresa factorante como cliente, para ello sigues la ruta: **menú Comprobantes** y das clic en el ícono **Clientes** 

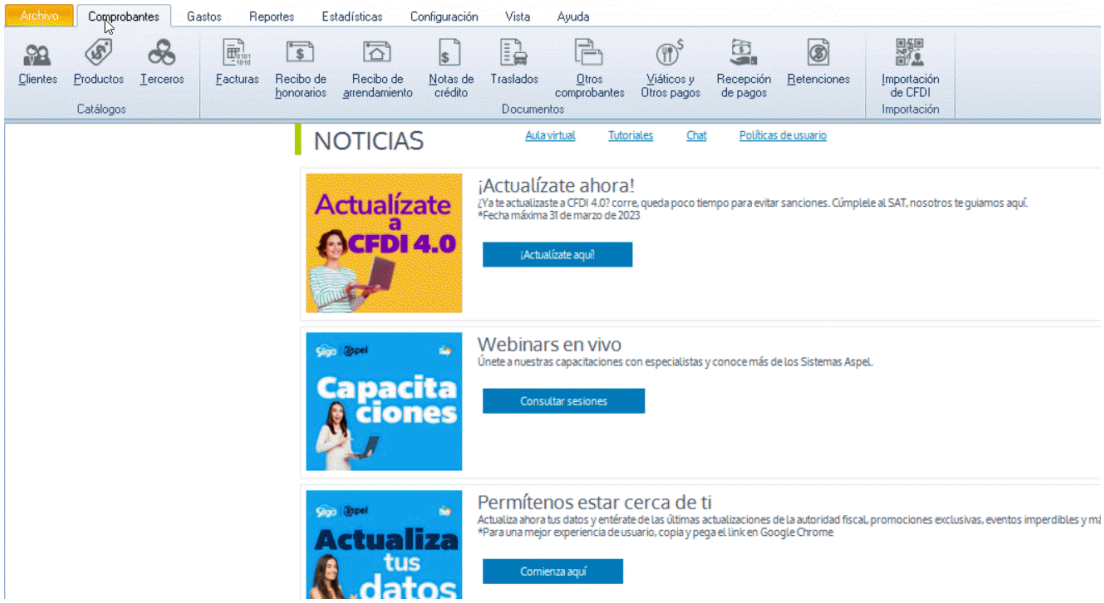
.



2. Emisión de CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) de ingreso.

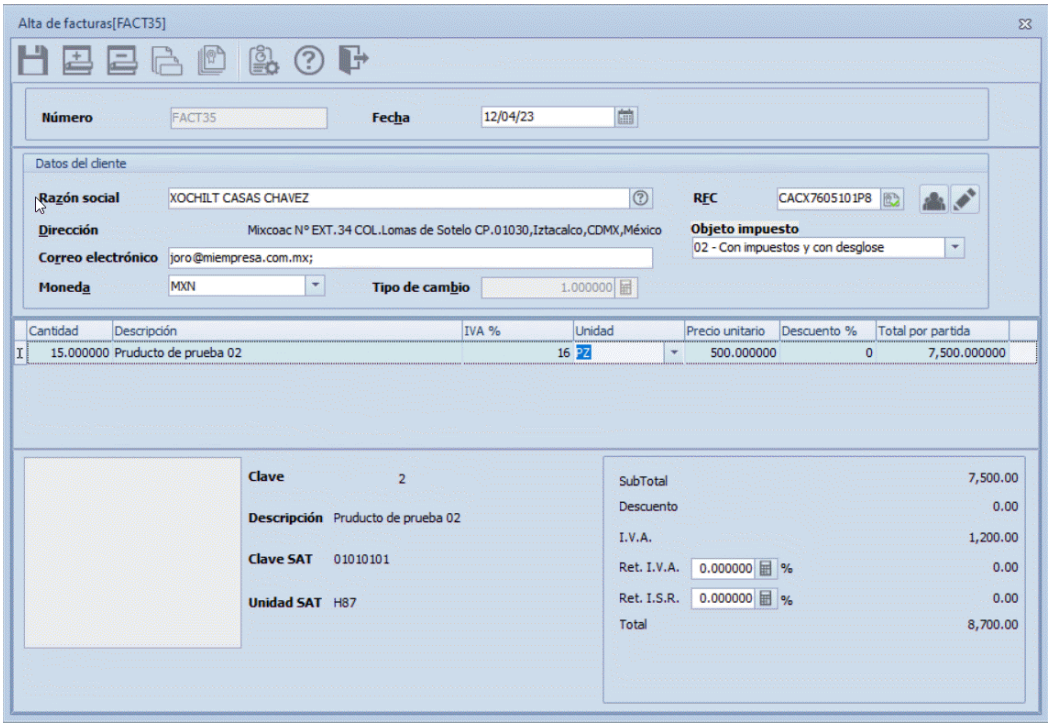
- Ingresas a la ruta: **menú Comprobantes** y das clic en el ícono **Facturas** 

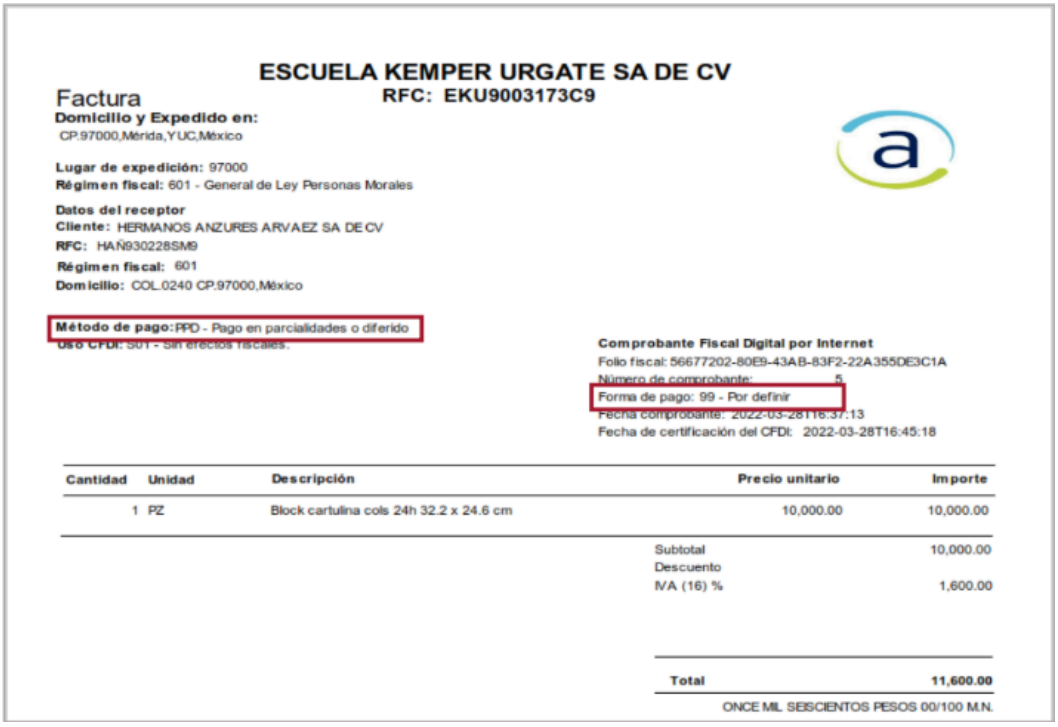
.



- Al estar en la consulta, vas a dar clic en el ícono **Agregar registro** .
- Considera que el CFDI de ingreso que emitiste a tu cliente (deudor), debió generarse con la siguiente información:

Campo	Descripción
Uso del CFDI	Selecciona el que le corresponde
Régimen fiscal	Selecciona el tipo de régimen que le corresponde
Forma de pago SAT	99 – Por definir
Método de pago	PPD (Pago en Parcialidades o Diferido)



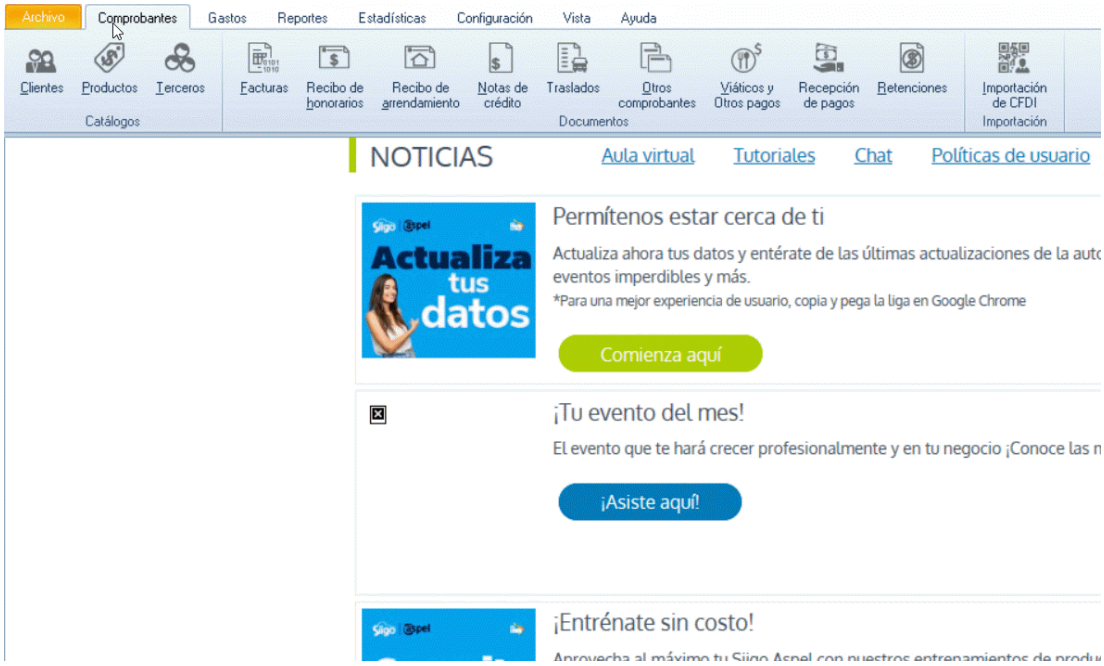


3. Emisión del comprobante de pago al factor.

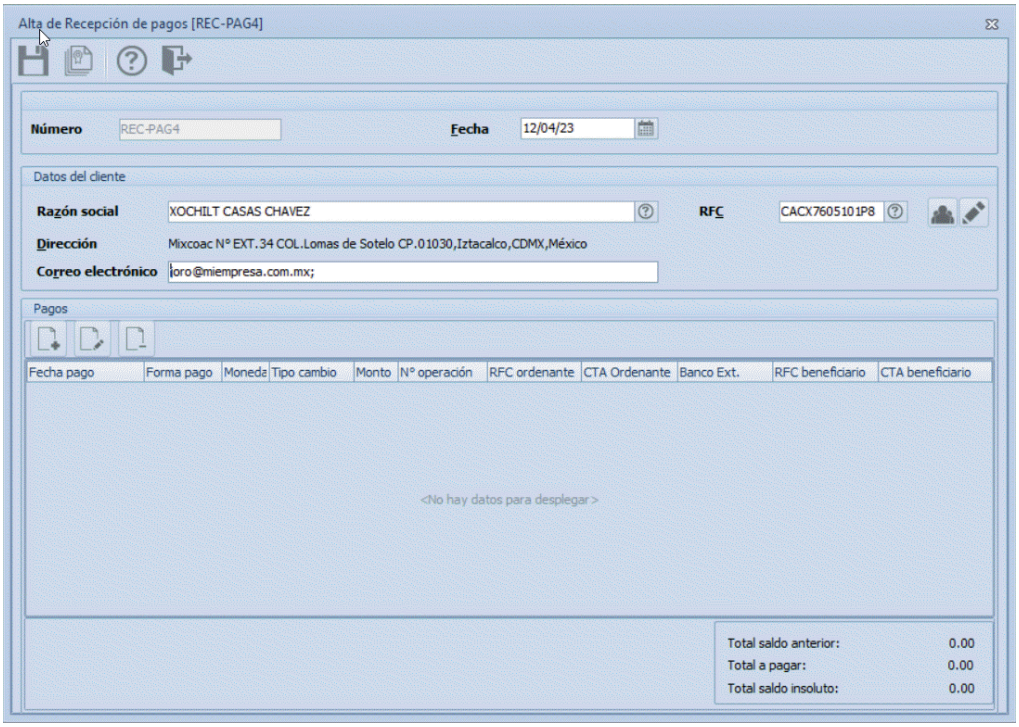
Si acordaste con una empresa (factor) la venta de la CxC (Cuenta por Cobrar) de tu cliente, deberás de generar al factor, el comprobante de recepción de pagos correspondiente.

- Ingresas a la ruta: **menú Comprobantes** y das clic en el ícono **Recepción de pagos** 

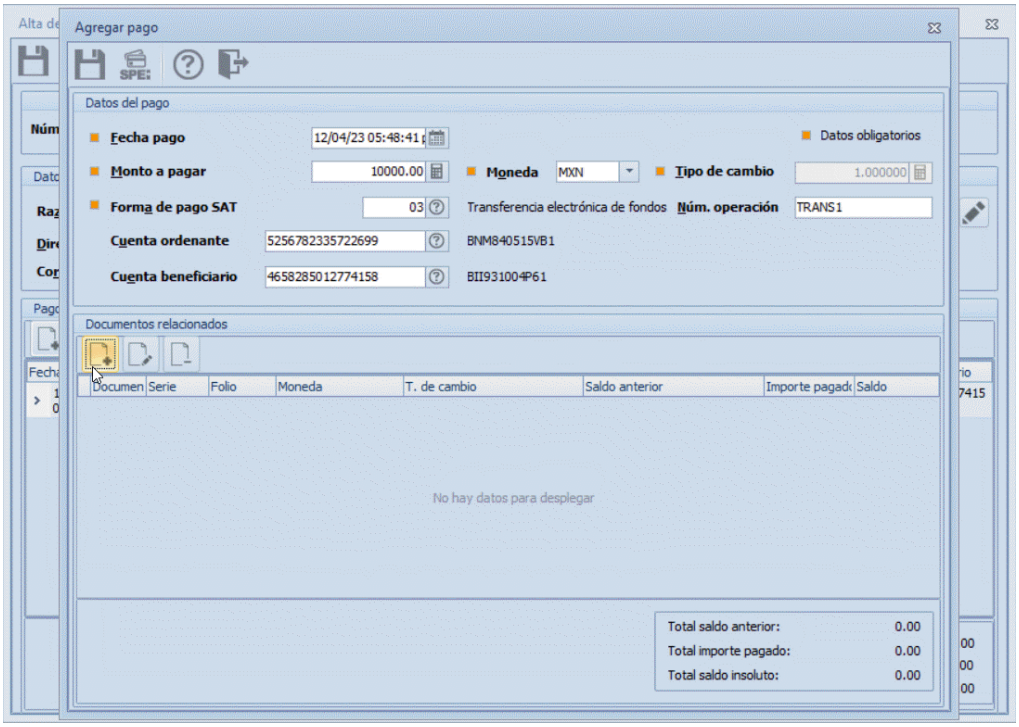
.



- Con el ícono **Agregar registro**  creas un documento con los siguientes datos:
 - **RFC:** ingresas la razón social del factor.
 - **Forma de pago:** agregas la primera forma de pago, con la cual el factor te saldó la cuenta por cobrar de tu deudor. Por ejemplo: El total del CFDI de ingreso que se generó fue por $11,600 MXN. La empresa factor te paga $10,000 MXN por transferencia y el restante que son $1,600 MXN se tomará como compensación.

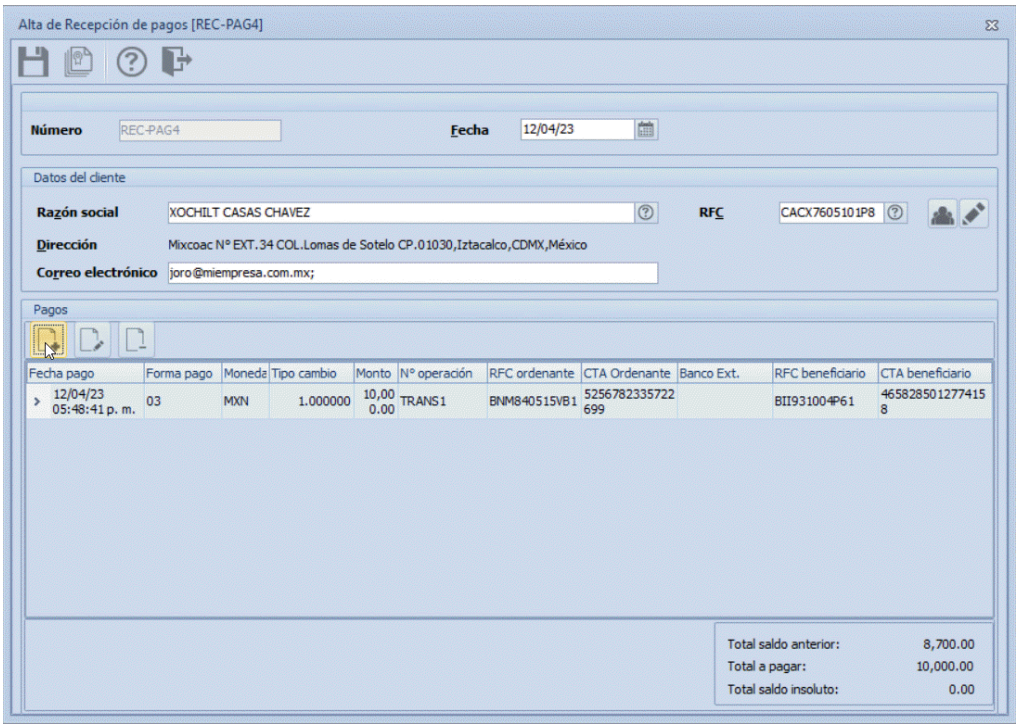


- Al concluir con la captura de la forma de pago, agregas el documento relacionado con el ícono **Agregar** , es decir, el CFDI de ingreso del deudor.



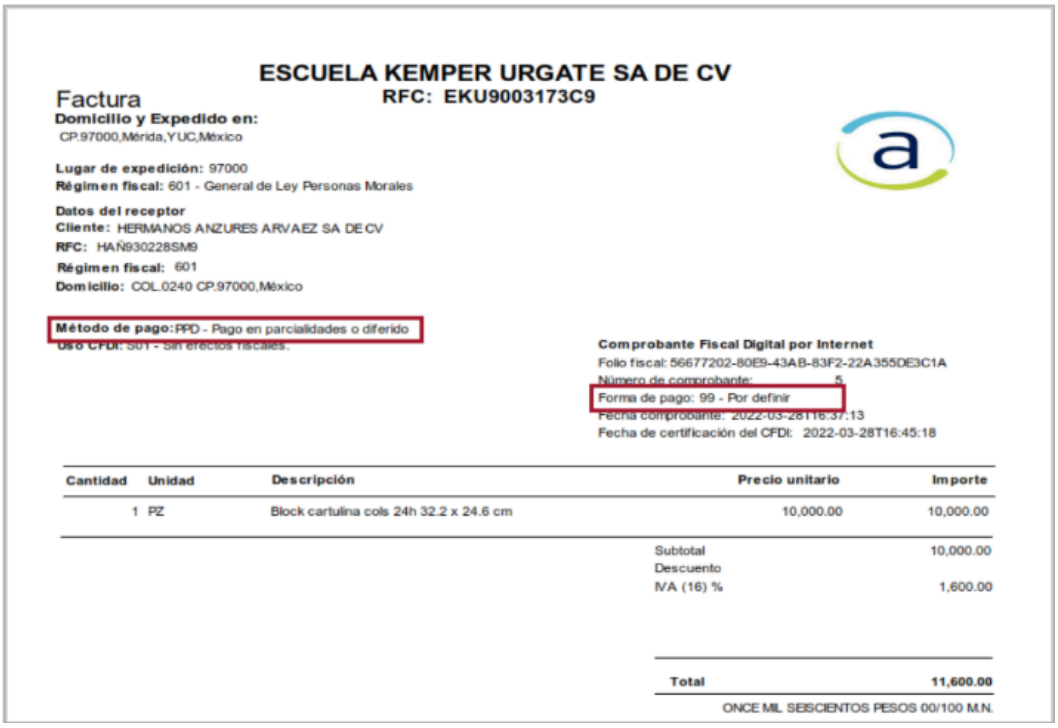
Importante: deberás de capturar de manera manual la información, ya que el CFDI origen no le pertenece al cliente (factor).

- Al finalizar con la captura del primer pago, indicas la información del segundo, correspondiente a la compensación, vas a dar clic en el ícono **Agregar** .



Importante: capturas de manera manual la información, puesto que el CFDI origen no le pertenece al cliente (factor).

- Al finalizar la captura de los pagos correspondientes, válidas que la información sea correcta y presionas el icono **Grabar** .



ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV
RFC: EKU9003173C9

Factura
Domicilio y Expedido en:
CP.97000,Mérida,YUC,México

Lugar de expedición: 97000
Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Datos del receptor
Cliente: HERMANOS ANZURES ARVAEZ SA DE CV
RFC: HAÑ930228SM9
Régimen fiscal: 601
Domicilio: COL.0240 CP.97000,México

Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Uso CFDI: S01 - Sin efectos fiscales.

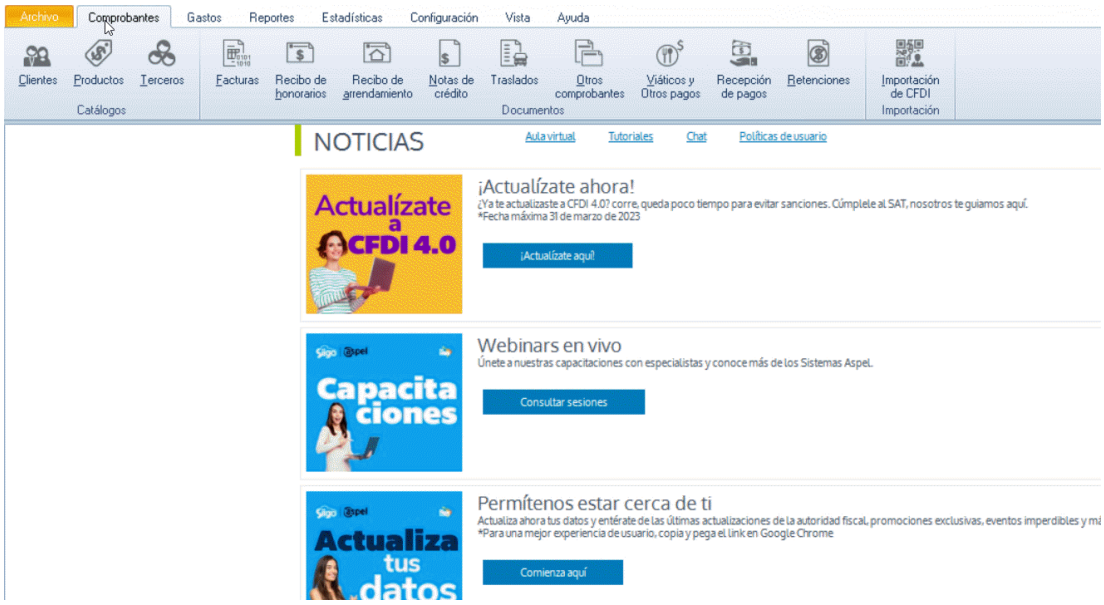
Comprobante Fiscal Digital por Internet
Folio fiscal: 56677202-80E9-43AB-83F2-22A355DE3C1A
Número de comprobante: 5
Forma de pago: 99 - Por definir
Fecha comprobante: 2022-03-28T16:37:13
Fecha de certificación del CFDI: 2022-03-28T16:45:18

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1	PZ	Block cartulina cols 24h 32.2 x 24.6 cm	10,000.00	10,000.00

Subtotal	10,000.00
Descuento	
IVA (16) %	1,600.00
Total	**11,600.00**

ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

- En automático el sistema Aspel Facture indicará en la consulta de facturas que el CFDI de ingreso ya está pagado; ingresas a la ruta: **menú Comprobantes** y das clic en el ícono **Facturas** 
.



¡Gran trabajo! Has completado con éxito el procedimiento para realizar el factoraje financiero con cobranza directa.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com